

Señor Ordinario de COPROSEC - CODISEC Arequipa.

En la ciudad de Arequipa, a los veintiocho días del mes de noviembre, en las instalaciones de la Sala de Trabajo de Alcaldía de la Municipalidad Provincial de Arequipa, siendo las 12: Hrs. Se levanta la presente acta en constancia de llevarse a cabo las sesiones ordinarias del CODISEC y COPROSEC Arequipa con la participación de los siguientes miembros:

- Dr. Osmar Julio Candia Agudal Alcalde Provincial de Arequipa - Presidente del COPROSEC - CODISEC.
- Dr. Wilmer Aranzamendi Fernandez Defensoria del Pueblo de Arequipa - COPROSEC
- Carlos Mantegazza Rucaya - Prefecto de Arequipa
- Dra. De Romat Loza, Esther - Ministerio Público de Arequipa
- Sr. Jesús Salinas Salcedo - Representante Alcalde Distrital Paucarpata
- Sr. Ventura Gutierrez Santos - Representante Alcalde Distrital Cerro Colorado
- Lic. Naida Torres Enriquez - LEM
- Conde PNP (r) José Espinosa Ferrnandez representante Corte Superior
- Conde PNP Arturo Romero Garcia Comisario Palacio Viejo
- Conde PNP. Nestor Delgado Alarcón Comisario I y B y Rincón
- Conde PNP. José Pelaez Strogel Comisario Yanahuara.
- Conde PNP. José Huarcaya Gonzales representante Comisario Huancayo.
- Sra. Jenny Mayra Gomez Coordinadora Distrital T.U.U. Arequipa
- Conde PNP (r) Pedro Beltrame Cordero - Estrategia Multisectorial Seguro Seguro
- Ing. Ricardo José Torres - Gerente Transportes - Municipalidad Prov. Arequipa
- Lic. Wilder Valerian Curo - Representante del INPE.
- Ing. Eloy Stromes Carrasco - Sub Prefecto distrital de Arequipa

- Inicia la sesión con palabras de bienvenida del Presidente del COPROSEC y CODISEC Dp. Omar Julio Canda Aguilar.

- Acto seguido se procede según agenda.

- Informes sobre el despacho: Documentos emitidos y recibidos.

- Posteriormente se prosiguió a Informes al COPROSEC y CODISEC: Acciones sobre operativo por el día de la Canción Cuello y Halloween el 31 de octubre 2019 y el Noviembre 2019.

Situación del Sector Policial de la Comisaria PNP. Hunter que corresponde al distrito de Arequipa: Informa el representante del Comisario de Hunter y el Coordinador General de Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana sobre la problemática con locales de eventos como Manservat donde se desarrolla fiestas romerías. También menciona recuperación de espacios públicos: Parque Tumbaya y bajo fuente Alfonso Ugarte; alto índice de accidentes de tránsito en la av. Alfonso Ugarte por personal y alumnas de instituciones educativas de la zona.

Operativos de Transporte: Expone el Gerente de Transporte de la MPA Ing. Ricardo Luis Torres quien informa implementación del SIT con mejores unidades de transporte en la ciudad en el caso de Cerro Colorado esta en la zona de Pachacutec, en el distrito de Cerro Colorado hay unidades irregulares que trasladan a la población a la ura principal, pero desarrolla operativos por motivos de dejar sin transporte

tes

ala
rudo.

seguro
equipo

- Operativos informales a colectivos que algunos concurren con deudas; espere pronto de nuevos promotorios de transporte de la Municipalidad Distrital de Cusco Colorado
- Defensoría del Pueblo: Recuperación de espacios públicos exposición a cargo del Dr. Wilmer Strangor. mendi: Supervisión estado de espacios públicos en el distrito de Arequipa.
- El Presidente del COPROSEC - COBISSE hace mención que dicho documento de informe haga llegar a cada miembro del COPROSEC - COBISSE por parte de la Defensoría del Pueblo.
- El enfoque "Ventana Rota" y "Derecho a la Ciudad" debe ser incluido en el Plan de Acción de Seguridad Ciudadana, sujeto al representante de la Defensoría del Pueblo.
- Su representante del LZM hace comentario que para talleres para mejorar relaciones de pareja y padres
- en 5 distritos de la provincia.
- Orden del Día:
- Informe sobre Plan de Trabajo "Variedad de Jobs"
- Lo expone la Gerente de Servicios al Ciudadano Lic. María Antonieta Torres Espino
- El Conde PNP. José Veloz Argandoña hace mención que el Plan sea de índole general para toda la ciudad; adarar las garantías de orden público.


- El Alcalde indica que el trabajo es mancomunado para las fiestas; se coordina para contar con 400 PNP.
- El Prefecto de Arequipa hace conocer que no existe garantías para las fiestas, las garantías se emite por resolución y se hace conocimiento a lo PNP y labore su Plan Operativo según recursos y capacidades.
- El Comisario de Tarma hace un apie que la Prefectura o Sub Prefectura no menciona si está autorizado o no el evento que no debe ser ambiguo.
- El Subprefecto distrital indica que garantías de orden público mediante conducta regular y la PNP acoge; También solicita espacio público para mujeres víctimas de la violencia.
- La Sr. Monia Lore Inte Gobernadora hace mención que los esfuerzos que hace la Municipalidad y otras autoridades en el control del tráfico pública por ello se solicita la presencia de SUNAT quien asistió a la anterior sesión. Solicito información para realizar operativos pero no se hizo a la actualidad, no hay intención del trabajo en conjunto; Se debe apoyar al comercio ambulante formal y no caer en los pedidos del comercio informal. Como comerciantes ambulantes. Menciona sobre el personaje "El Turry" y la problemática en el parque 15 de Agosto.

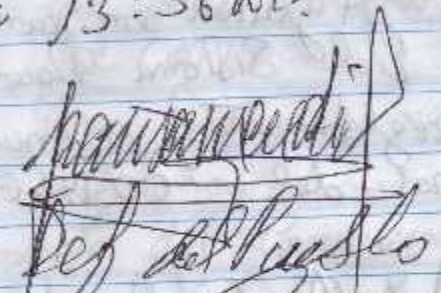
Pedidos

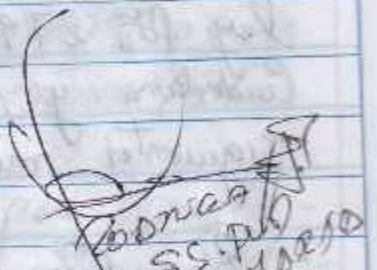
- El Prefecto hace mención que operativos de Contaminación también se invite a las operativas
- La representante del Ministerio Público hace mención que este presente en la próxima Consulta Pública de Seguridad Ciudadana el Alcalde y se haga convocatoria. Se haga alcance a los puertos sobre parques en el Cercado y horario de atención, relación de parques del distrito.
- La Sra. Tony Mayra solicita operativos grandes. Todos los meses, venta licor adulterado, en el calle 28 de Julio, venta de drogas en Victor Lina y en todo el distrito, debe promover el Defensor del Pueblo y atacar problemática.
- El Conde PMP Arturo Romero solicita información sobre el resultado de intervención a discotecas pues hay denuncia por hurto y robo en discotecas intervenidas por falta de licencia de funcionamiento, no tiene respuesta desde hace 4 meses.
- La tito Gobernadora Monica Lora solicita presencia de Ministerio del Trabajo y Presidente Director de Beneficencia de Arequipa.
- La Dra. Esther De Smet hace mención que solicita relación de comercios, centros que

Causen intranquilidad o perturbación a los vecinos
para hacer cumplimiento a SUNAT

- El Sub Prefecto distrital hace mención que debe haber permiso municipal para eventos electorales de elecciones Congresales
- El 13 de Diciembre 2019 COPROSEC - CODISEC y Consulta Ciudadana.
- Se levantó Sesión 13:56 hrs.

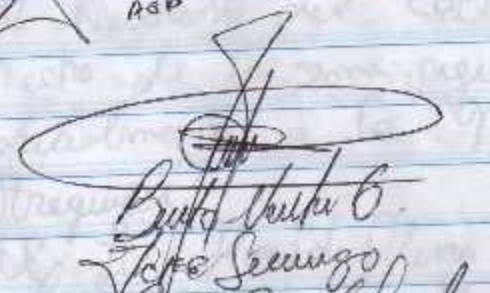

Pedro Juárez
Municipal
Municipal


Esther De Jarama Loza
Fiscal

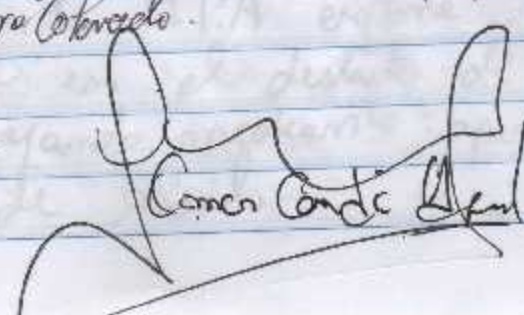

Yari Elizabeth
Municipal

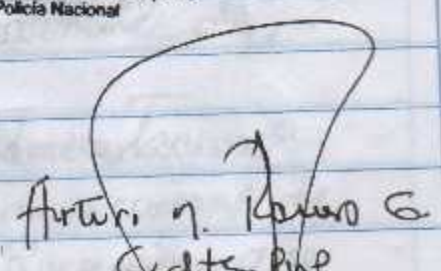

SUBPREFECTO
ASP


Yari Elizabeth Mayra Gómez
DNI 29294512
Coordinadora Distrital del Cercado de Arequipa
Juntas Vecinales Promovidas por la
Policía Nacional


Luis
Municipal
Municipal

Yaida Torres
CEM Arequipa


Carmen


Arturo
Calle PUP
Calle Policia Vieja